

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14537 *Resolución de 15 de octubre de 2018, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 179, de 17 de septiembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el procedimiento de concurso específico de méritos de los puesto de Jefatura de Negociado Expropiaciones y Sanciones, Jefatura Almacén Parque Móvil, Jefatura de Negociado Gestión Administrativa Servicio de Proyectos, Mantenimiento de Infraestructura y en el número 194, de 8 de octubre de 2018, los puestos de Jefatura de Negociado Maquinaria y Jefatura de Negociado Administración de Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 15 de octubre de 2018.–El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.